La República de Colombia

y en su nombre

# La Institución Educativa

# "Gabriela Mistral"

Popayán - Cauca

Autorizada por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán
Según Decreto No 139 del 6 de Agosto de año 2003.

Confiere a :

**LECETH YULIANA SOTELO ORDÓÑEZ**

IDENTIFICADO ( A ) CON T.I. No 930602-00619 DE TIMBIO ( C )

## El Título de

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo a los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I de la Institución.

Dagoberto Sánchez Ñañez
C.c. No. 10.522.295 de Popayán
Rector

Martha Isabel Joya Garcia
C.C No 34.566.406 de Popayán
Secretaria

Dado en Popayán - Cauca a los 4 días del mes de Diciembre de 2010

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No 03 Folio Nº 70 Diploma Nº 074

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA
# "GABRIELA MISTRAL"
## Popayán - Cauca

## *Acta Individual de Grado*

En la ciudad de Popayán - Cauca, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa **"Gabriela Mistral".** Institución aprobada hasta el Grado Once de Enseñanza Media Académica y Autorizada por la Secretaria de Educación Cultura y Deporte del Municipio de Popayán para otorgar el titulo de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Decreto No 139 del 6 de Agosto de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de:

**BACHILLER ACADÉMICO.**

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

**LECETH YULIANA SOTELO ORDÓÑEZ**
**IDENTIFICADO ( A ) CON T.I No 930602-00619 DE TIMBIO ( C )**

Es fiel copia del Acta Original General No. 052 de Fecha Diciembre 12/2010, que consta de 86 alumnos, y que comienza con el nombre de Blanco Paloma Ivon Rocio, y se cierra con el nombre de Villamarin Delgado Angela Judith

Dada en Popayán, Cauca a los 11 días del mes de Diciembre del año 2010

Firmada y Sellada Por

Dagoberto Sánchez Ñañez
C.c. No. 10.522.295 de Popayán
(Rector)

Martha Isabel Joya G
Martha Isabel Joya Garcia
C.c No 34.566.406 de Popayán
( Secretaria )

## *ACTA DE GRADO Nº 52 del 27 de septiembre de 2024*

*En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 11:00a.m. del día viernes veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) y en cumplimiento de la Resolución R- 0997 del 11 de septiembre de 2024 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:*

***ABOGADA***
***A:***
***LICETH YULIANA SOTELO ORDOÑEZ***
*CC. 1.061.759.330 de POPAYAN*

*El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogada*

*Se registra en el Libro de Diplomas N° 088; Folio N°:1413 ; Diploma N° 1413-24*

*La ceremonia finaliza a la(s) 12:00m.*

*Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.*

*Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).*

*LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS*
*Secretaria General*

*Sonia G.*

**041584**

Scanned with CamScanner

# La Universidad del Cauca

En nombre de la

## República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

## Liceth Yuliana Sotelo Ordoñez

c.c. Nº 1.061.759.330 de Popayan

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

# Abogada

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 27 de Septiembre de 2024.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 088 folio Nº 1413 Diploma Nº 1413.24
Resolución Nº 0997. 11.09.24 Acta Nº 52. 27.09.24

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria General
de la Universidad

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

## Dirección Territorial Antioquia

**Dirección de Capacitación - Antioquia**

CERTIFICA QUE:

# LICETH YULIANA SOTELO ORDOÑEZ
# C.C 1.061.759.330

**PARTICIPÓ en el CURSO**

## SECOP II

**Realizado en Medellín, Antioquia entre el 11 de Noviembre y el 2 de Diciembre de 2021**

**Con una intensidad de 57 horas, Se expide en MEDELLÍN, el 9 de Diciembre de 2021**

JHONATAN DARIO ARROYAVE MONTOYA

Director Territorial Antioquia - Chocó - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://aimoac3.esap.edu.co y digite el código

Código: 660dcf01-2aab-4033-88a8-f0e19f94c2be

# LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Creada por la Ley 19 de 1958**

## Dirección Nacional

**Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.**

CERTIFICA QUE:

## LICETH YULIANA SOTELO ORDOÑEZ

**C.C. 1061759330**

**PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO**

## ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL

**Realizado en Popayán (Cauca) entre el 10/05/2024 y el 19/07/2024 con una intensidad de 80 horas. Se expide en Popayán (Cauca), el 30/09/2024.**

DERLIN YURANI DELGADO RODRÍGUEZ
Directora Territorial Cauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Vigilada Mineducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://elreceo4.esap.edu.co y digite el código: 9346FC2C73DB47A59C7C3C900035ED65